



Oferta de capacitación

# DECRETO SUPREMO 44

y sus cursos asociados.



[CONTINUAR](#)



## SELECCIONA LA CAPACITACIÓN DE TU INTERÉS



ACCEDER >

Curso: Análisis del Decreto Supremo N°44 - Streaming.

ACCEDER >

Curso: Uso y mantenimiento de elementos de protección personal - Streaming.

ACCEDER >

Curso: Orientación en Prevención de Riesgos Laborales - Streaming.

ACCEDER >

Curso: Formación de integrantes de comité paritario de higiene y seguridad

ACCEDER >

Curso: Capacitación para encargados de prevención de riesgos laborales.

ACCEDER >

Curso: Capacitación para delegados de seguridad y salud en el trabajo.

ACCEDER >

Curso: Control de riesgos laborales para personas trabajadoras que cumplirá las exigencias del decreto supremo 44 – Art.16.

PÁG SIGUIENTE >



## ➤ **Curso: Análisis del Decreto Supremo N°44 - Streaming**

La introducción de esta nueva reglamentación busca modernizar y hacer más coherente el marco regulatorio de la prevención de riesgos laborales en Chile. La intención es simplificar y sistematizar las normas, facilitando su comprensión y aplicación tanto para personas empleadoras como para personas trabajadoras. Además, se enfatiza la integración de los principios de trabajo decente y equidad de género, en línea con los compromisos internacionales adquiridos por el país.



### **Público Objetivo**

Personas en los roles de Gerentes, Expertos en Prevención de Riesgos, Coordinador Sistema de Gestión, Supervisores, Encargado de Prevención de Riesgos / Delegado SST.

### **Objetivos Específicos**

- Conocer el contexto, los objetivos y los Principios del este nuevo cuerpo legal.
- Conocer y manejar la Gestión Preventiva que deberán tener las entidades empleadoras.
- Conocer y manejar la Organización y Estructura Preventiva que deberán tener las entidades empleadoras.
- Conocer y manejar las actividades, registros e indicadores que deberán manejar las entidades empleadoras, de acuerdo a sus dotaciones de trabajadores.
- Conocer las actividades que constituirán asistencias técnicas de parte de los Organismo Administradores para sus empresas adherentes.
- Reconocer los organismos que cumplirán las funciones fiscalizadoras de la actividad preventiva propuesta en este nuevo cuerpo legal.



### **Objetivo General**

Al término del curso, las personas participantes serán capaces de conocer y manejar los lineamientos esenciales relacionados con SST que contempla el Decreto Supremo 44, a fin de que sean agentes de cambio al interior de las entidades empleadoras aplicando esta nueva normativa.

### **Contenidos**

- Contexto, objetivos, principios de este nuevo cuerpo legal.
- Pilares de la gestión preventiva.
- Organización y estructura preventiva.
- Vigilancia, investigación, registró, indicadores
- Asistencia técnica de los organismos administradores.
- Fiscalización de la actividad preventiva, vigilancia del reglamento y disposición transitoria.

[PÁG SIGUIENTE >](#)



**Modalidades:**  
E-learning  
Streaming  
Presencial



## ➤ **Curso: Uso y mantenimiento de elementos de protección personal - Streaming**

Las personas trabajadoras deben ser informados acerca de los riesgos a los cuales se exponen y en qué consiste el uso de los EPP como medida de control en el contexto de la seguridad y salud en el trabajo. Al mismo tiempo, quienes utilizan los equipos deben recibir con anterioridad, el entrenamiento sobre cómo ponerse y usar correctamente los equipos, el ajuste y la forma de comprobarlo. También deben saber contra qué riesgos protegen los EPP y de sus limitaciones.



### **Público Objetivo**

“Transversal: Todas las personas trabajadoras de las diferentes industrias.”

### **Objetivos Específicos**

- Identificar los diferentes EPP que existen y que partes del cuerpo protegen.
- Comprender sus principales características, forma correcta de uso y mantención para su óptimo funcionamiento



### **Objetivo General**

Al término del curso las personas participantes podrán identificar los diferentes equipos de protección personal y conocer cuando se deben usar los elementos o sistemas de protección personal, sus partes y componentes, el uso adecuado, limitaciones, limpieza y almacenamiento junto a las disposiciones sobre chequeo diario, recambio y desechos de los EPP.

### **Contenidos**

- Capítulo I: Problematización e introducción a la temática.
- Capítulo II: Elementos de Protección Personal existentes.
- Capítulo 3: De vuelta al trabajo.



**Modalidades:**  
E-learning  
Streaming  
Presencial



[PÁG SIGUIENTE >](#)







## Curso: Orientación en Prevención de Riesgos Laborales - Streaming

El curso busca entregar conocimientos en materias de prevención de riesgos laborales, conforme a los nuevos lineamientos establecidos en el Decreto Supremo N° 44 y que establece nuevas obligaciones y responsabilidades para las entidades empleadoras, personas trabajadoras, CPHS, organizaciones sindicales y organismos administradores, con el fin de proteger la vida y la salud de las personas trabajadoras, gestionando los riesgos con la participación activa de todos quienes conforman la organización, garantizando entornos de trabajo saludables y fomentar una cultura de seguridad.



### Público Objetivo

Personas trabajadoras, o quienes han sido elegidos como integrantes de CPHS de SST en sus organizaciones.



### Objetivo General

Al término de la actividad, las personas participantes serán capaces de comprender los principales conceptos, obligaciones y responsabilidades en la gestión preventiva de los riesgos laborales en las organizaciones, conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N°44.

### Objetivos Específicos

- Entender los conceptos legales básicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- Comprender las responsabilidades y obligaciones que establece el Decreto Supremo N° 44 a todas las personas trabajadoras.
- Conocer las principales herramientas y técnicas preventivas, utilizadas en la gestión de los riesgos laborales.

### Contenidos

- Módulo I: Entornos de Trabajo Saludables y Cultura Preventiva
- Módulo II: Marco Normativo General en Materias de SST.
- Módulo III: Gestión de Riesgos de SST.
- Módulo IV: Técnicas preventivas.
- Módulo V: Gestión del Riesgo de Desastres



### Modalidades:

E-learning  
Streaming  
Presencial



## ➤ **Curso: Formación de integrantes de comité paritario de higiene y seguridad.**

Los comités paritarios de higiene y seguridad, son organismos bipartitos ya que están conformados por representantes de las personas trabajadoras y de la entidad empleadora. Su constitución y funcionamiento a partir del 01 de febrero de 2025, está regulada por el Decreto Supremo 44. En esta actividad formativa, revisaremos las disposiciones legales asociadas a la gestión de los comités paritarios, de tal forma que sus integrantes tengan claridad respecto a las responsabilidades y atribuciones para el cumplimiento de sus funciones.



### **Público Objetivo**

Personas trabajadoras que asumirán rol como integrantes de CPHS en sus organizaciones.



### **Objetivo General**

Al término de la actividad, las personas participantes serán capaces de comprender la importancia y responsabilidades de su rol como integrantes del CPHS y aplicar herramientas para la gestión de riesgos laborales en los centros de trabajo.

### **Objetivos Específicos**

- Conocer el marco normativo y requisitos en materias de seguridad y salud en el trabajo, que las entidades empleadoras, personas trabajadoras, organismos administradores y fiscalizadores, deben cumplir en Chile.
- Comprender las responsabilidades en materias de SST que asumirán en su rol como integrantes de CPHS en sus centros de trabajo.
- Entender los conceptos básicos y herramientas de gestión de riesgos de SST, conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N°44.
- Aplicar las herramientas y técnicas preventivas, para la gestión de los riesgos laborales en los centros de trabajo, conforme a lo visto en el curso.

### **Contenidos**

- Módulo I: Marco normativo y requisitos en materias de SST.
- Módulo II: Gestión de riesgos en SST.
- Módulo III: Técnicas preventivas y habilidades blandas.
- Módulo IV: Gestión del riesgo de desastres.
- Módulo V: Capacitación, formación y habilidades blandas.



**Modalidades:**  
E-learning  
Streaming  
Presencial





## ➤ **Curso: Capacitación para encargados de prevención de riesgos laborales.**

En el contexto de la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, en lo relacionado al ámbito de acción de la capacitación a personas trabajadoras en materias de seguridad y salud en el trabajo, y del rol que les compete a los organismos administradores del Seguro de la Ley N°16.744 como entidades asesoras en dichas materias, Mutual de Seguridad dispone el Programa de Capacitación para Encargados de Prevención de Riesgos Laborales.



### **Público Objetivo**

Personas en los roles de Gerentes, Expertos en Prevención de Riesgos, Supervisores.



### **Objetivo General**

Contribuir a la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización, mediante la capacitación, instrucción, monitoreo, promoción y registro de las actividades de SST.

### **Objetivos Específicos**

- Proporcionar los conocimientos y habilidades necesarios para llevar a cabo investigaciones efectivas en entornos de trabajo.
- Proporcionar información que permite conocer los distintos requisitos de las normas ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, haciendo hincapié en la flexibilidad de las normas basada en la realidad, cultura y necesidad de cada organización.
- Conocer conceptos, marco normativo y reglamentario asociado a la gestión del riesgo de desastres en centros de trabajo.
- Reconocer el proceso metodológico de Constitución de Comité de Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID), designación de coordinador(a), identificación de amenazas y vulnerabilidades para la elaboración, implementación y mejora del Plan de Reducción del Riesgo de Desastres.

### **Contenidos**

- Módulo I Programa de Formación de Monitor de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Módulo II: Investigación de accidentes laborales mediante el Árbol de Causas.
- Módulo III: Gestión del riesgo de desastres en Centros de Trabajo

[PÁG SIGUIENTE >](#)



**Modalidades:**  
E-learning  
Streaming  
Presencial



## ➤ **Curso: Capacitación para delegados de seguridad y salud en el trabajo.**

El curso conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N°44 y como parte de la asistencia técnica que Mutual de Seguridad otorga a sus empresas adherentes, entrega a las personas trabajadoras que asumirán el rol de delegados de SST en sus organizaciones, los conocimientos básicos establecidos por la autoridad en materias de prevención de riesgos laborales para que puedan gestionar la seguridad y salud en sus centros de trabajo y hacer de estos entornos laborales más seguros y saludables.



### **Público Objetivo**

Personas trabajadoras que asumirán rol como delegados de SST en sus organizaciones.



### **Objetivo General**

Al término de la actividad, las personas participantes serán capaces de comprender e implementar en sus centros de trabajo, los principales aspectos normativos y técnicos para la gestión de los riesgos laborales, conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N°44 y el plan anual de prevención de accidentes del trabajo y enfermedades laborales 2025 (SUSES0).

### **Objetivos Específicos**

- Conocer el marco normativo y requisitos en materias de seguridad y salud en el trabajo, que las organizaciones deben cumplir en Chile.
- Entender los conceptos básicos de gestión de riesgos de SST, conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N°44.
- Comprender las principales herramientas técnicas preventivas, utilizadas en la gestión de riesgos laborales.

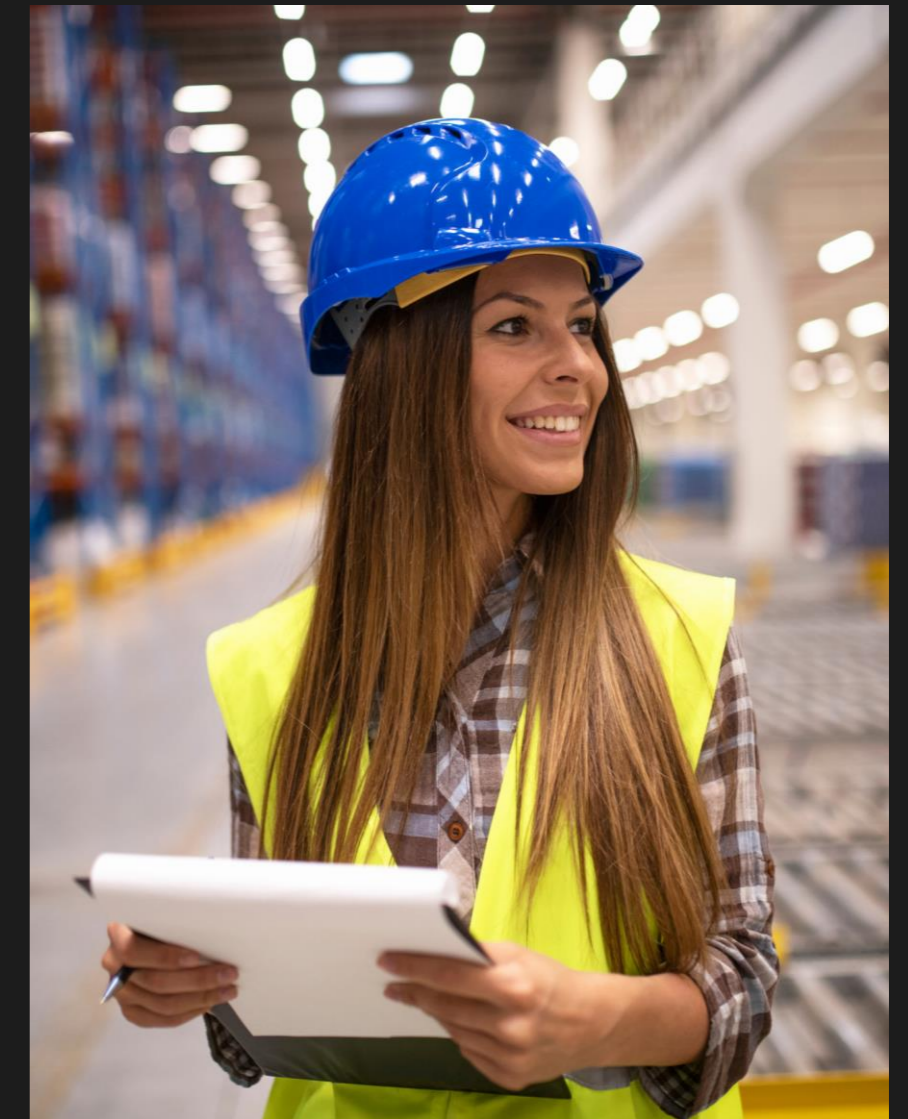
### **Contenidos**

- Módulo I: Entornos de Trabajo Saludables y Cultura Preventiva.
- Módulo II: Marco Normativo General en Materias de SST.
- Módulo III: Gestión de Riesgos de SST.
- Módulo IV: Técnicas preventivas.
- Módulo V: Gestión del Riesgo de Desastres.



### **Modalidades:**

**E-learning**  
**Streaming**  
**Presencial**



[PÁG SIGUIENTE >](#)





## ➤ **Curso: Control de riesgos laborales para personas trabajadoras que cumplirá las exigencias del decreto supremo 44 – Art.16.**

Esta capacitación hace referencia del nuevo Decreto Supremo 44 del Ministerio del Trabajo, que contiene un ámbito de aplicación transversal respecto a la gestión preventiva de los riesgos laborales en los lugares de trabajo, estableciendo nuevas obligaciones para las personas empleadoras, para la constitución de Comités Paritarios, entre varias otras. De hecho, una de las modificaciones más relevantes es que deroga los Decretos Supremos N°40 y N°54, sobre prevención de riesgos profesionales y funcionamiento de CPHS, respectivamente.



### **Público Objetivo**

Personas trabajadoras en general.



### **Objetivo General**

Al término de la actividad los participantes serán capaces de entender prevención de riesgos laborales, conforme a lo establecido en el en el nuevo reglamento sobre gestión preventiva de los riesgos laborales para un entorno de trabajo seguro y saludable.

### **Objetivos Específicos**

- Conocer las obligaciones que debe cumplir la entidad empleadora para la gestión preventiva de los riesgos laborales, conforme a lo establecido en el nuevo reglamento.
- Cumplir con las normas para la constitución y funcionamiento de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, de los Departamentos de Prevención de Riesgos, de los Encargados de prevención de riesgos laborales, de los Delegados de seguridad y salud en el trabajo, de los sistemas de gestión de SST, conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N°44.

### **Contenidos**

- Módulo I: Introducción.
- Módulo II: Prestaciones preventivas, médicas y económicas.
- Módulo IV: Técnicas preventivas.
- Módulo III: Plan de gestión de riesgos de emergencia.



### **Modalidades:**

**E-learning**  
**Streaming**  
**Presencial**



[PÁG SIGUIENTE >](#)





## ¿Cómo inscribirse?

- **Cursos Streaming cerrado:** comunicarse con su experto asesor.
- **Cursos Streaming abierto:** ingrese a [www.mutual.cl](http://www.mutual.cl) para ver las fechas disponibles o descargue el calendario de capacitaciones streaming abierto disponible.
- **Cursos E-learning:** para inscripción en [www.mutual.cl](http://www.mutual.cl)
- **Cursos Presencial:** comunicarse con su experto asesor.

Para mayor información revisar el apartado de capacitación [aquí](#)





Oferta de capacitación

# DECRETO SUPREMO 44

y sus cursos asociados.



[CONTINUAR](#)